



FIRMADO POR

La Presidenta de Comarca de la Litera
Tania Solans Raluy
12/06/2025



NIF: P2200131G

Administración General

Expediente 1452209H

DECRETO DE PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 80 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, el artículo 20 de la Ley 25/2002, de 12 de noviembre, de creación de la Comarca de La Litera/La Llitera y el Reglamento orgánico de la Comarca,

DISPONGO:

PRIMERO.- Convocar sesión **extraordinaria de Consejo Comarcal el día 17 de junio de 2025, a las 21:00 horas**, en el Salón de Plenos de la sede comarcal de Tamarite de La Litera.

SEGUNDO.- Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO.- Fijar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

A) Parte resolutive:

1.- Aprobación, si procede, del dictamen de la Comisión Informativa de Medioambiente y Servicios sobre modificación del acuerdo adoptado por el Consejo Comarcal, el día 24 de marzo de 2025, por el que se renuncia a la delegación de la competencia del servicio municipal de recogida y tratamiento de residuos realizada por el Ayuntamiento de Binéfar a favor de la Comarca.

B) Ruegos y preguntas:

2.- Ruegos y preguntas.

En Tamarite de Litera, a fecha de firma electrónica.



FIRMADO POR

El Secretario de Comarca de la Litera
Lucía Cambra Claver
12/06/2025



Comarca de La Litera

Código Seguro de Verificación: 4RAA ADHA XD7A NYFL 7AKE

Decreto Nº 288 de 12/06/2025 "Decreto convocatoria sesión extraordinaria Consejo Comarcal 17 junio 2025" - SEGRA 889346

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://lalitera.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1